

Nos de Casti<sup>l</sup> y La Ciudad: Dixo que en atencion a hallarse el señor  
Guarda hal- Correo. Con Carta orden del Em<sup>mo</sup> C. Cardenal de Molina  
Gobernador del Consejo para que se Informe en favor  
de los Nos de Casti<sup>l</sup> y Guardahal, y para ello Monstru-  
don el Archib<sup>o</sup>, y haues estado en esta Ciudad de Ygnacio de  
Yves de Beibon Ingeniero, a hacer el Proyecto de un  
Nos sin hauesse podido a lo su original ni favor de  
ello, y por lo que Combene esta diligencia para el  
do Informe. Acorda se escriba a dicho D<sup>no</sup> Ygnacio  
a fin de que se dirija a participar a esta Ciudad la razon  
Combeniente sobre este asunto, con que o fiura que  
daron en esta Ciudad sus originales; Tambien se halla  
esta Ciudad Intelifenida de que en poder del señor  
D<sup>no</sup> Juan Bautista Taron Correo que fue de esta  
Ciudad de Ovino de la de Cartagena, se hallan algunos  
Instrumentos pertenecientes al enumerado fin;  
Asimismo: Acorda se le escriba para que se dirija a  
mitir a esta Ciudad dichos Instrumentos o copia auto-  
riada de ellos. Expusandole de satis faga su Informe  
de Cuias Cartas escriban los Cavalleros Comisarios  
nos de Legarias con las demas expresiones y tengan  
por Combeniente.

Parroquia de S.  
Mateo

La Ciudad = Dixo que auendo muerto D<sup>no</sup> Leonor de  
de Nieves y Strellaneda, cura de la Parrochia  
de S.<sup>o</sup> Mateo de ella, la qual por lo que mira a el  
vario que nombran de Liana tiene muy dilata dos  
los felixes y se van aumentando cada dia

